

RELACION DE

LA INSTITUCION EN ROMA

de la Orden Militar de la Immaculada Concepcion de la Virgen Maria N. S. Por la Santidad del Papa nuestro Señor
Urbano VIII.

Copia de dos cartas escritas de Roma, a dos Señores Prebendados de la santa Iglesia mayor desta Ciudad de Seuilla.

Maria santissima Señora nuestra, concebida sin mancha de pecado Original.



O que a v. merced escriui el ordinario passado que esperauamos, ha sido nuestro Señor seruido que aya salido prosperamente, si bien no es creyble la contradicion que se ha hecho, procurando que la fundacion desta Religion Militar no tomasse este gloriosissimo titulo de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora. El Duque de Niuers hizo el voto el dia de santa Ines, a veynte y vno de Enero deste año de 1624. y su Santidad le dio el habito, que despues le ha tomado algunos de los Caualleros que antes lo trayan por deuocion ya le toman por Religion. Tiene las mismas calidades, y prouanças que en España los habitos de Santiago, Alcantara, y Calatraua. Las conituciones se van haziendo, para que se confirmé por su Santidad nuestro Señor Urbano Octauo, presentandose primero en la Congregacion de ocho Cardenales, que ay diputados para tratar las cosas desta Religion, como Orden militar, debaxo del Orden del Serafico Padre san Francisco. Aqui son tres sus Generales, y parecio que en nuestra casa se hiziesen las sambleas, adonde ha ya venido el Duque y los Generales, con el de los Capuchinos, de q tiene vn hermano el Papa: y por este respecto quiso el Duque que alli se hiziesen, y despues parecio que por parte mas indiferente se hiziesen en nuestra casa. Vanse haziendo las constituciones para presentarse a la Congregacion de Cardenales, para que despues el Papa
las

las confirme. Todo parece que es conspiracion que Dios quiere ha-
zer contra los enemigns de su santa Fe Catholica. Sera la Religion
Militar mas vniuersal que ha auido en el mundo. Iura la obediencia
a la santa Sede Apostolica, la exaltacion de la santa Fe, la extirpacion
de las Heregias, la obediencia todos a sus Principes, en lo que deuen
los fieles vassallos tenerla. Que procuran siempre la vnion de los Prin-
cipes Christianos. Despues el Papa dio en veynte y ocho de Enero
dicho Agnetis Secundo, el habito de su mano al Duque de Niuers:
el voto, y la forma del nombre el Padre Doctor Toro, y dize: Obe-
diencia al Papa, y al Maestre que fuere de la milicia Christiana, de la
Immaculada Concepcion de nuestra Señora. El titulo es: *Militia
Christiana, Immaculatae Conceptionis Sanctissimae Virginis Mariae*. Quie-
ren que este habito tenga la nobleza conforme a los Payses que tie-
nen las otras Ordenes Militares. Mas que la Religion tome sitio, o
insula donde tenga su asiento esta. Ellos piensan tomarla presto en
tierra de enemigos, porque tienen mucho aparato de armas, y galco-
nes para ello.

Los instituydores desta Religion son tres señores, Principes muy
Catholicos, el Conde de Altan, de Alemania gran señor, y muy ri-
co de aquella tierra. El Duque de Mantua, gran Potentado en Italia.
En Francia el Duque de Niuers, señor que dizen de dozientos mil
ducados de renta: este ha sido el principal mouedor desta maquina di-
uina, y en ocho años que ha que trata este negocio ha gastado mas de
quatrocientos mil ducados en procurarle: tiene ocho galeones famo-
sos. Estos años passados tiene hechos muchos gastos en embiar a to-
dos los Principes Christianos Embaxadores, de quien tiene benepla-
cito para esta fundacion.

Y nos enseñó a nuestro Padre Toro, y a mi carta del Rey don Fe-
lipe Tercero nuestro Señor, que esta en el Cielo: cosa notable, y fati-
ga, y trabajo, como de instrumento de Dios para cosa muy grande,
de todo se sirua su diuina Magestad, y a V. merced guarde. Certifico-
le ha quinze dias que no comemos, ni dormimos visitando estos se-
ñores Cardenales, y haziendo memoriales, y oponiendonos a la di-
cha contradicion. Dios los tenga de su mano, y guarde a V. merced.
Roma, Febrero 8. de 1624.

Don Mateo Vazquez de Lecca.

Esta Religion Militar de los Caualleros de la Concepcion santa
de nuestra Señora, tienen por habito è insinia vna Cruz de raso azul,
de la

de la forma de la de Alcántara, aunque vn poco mas ancha: del medio della salen muchos rayos de oro, y encima esta nuestra Señora como la muger del Apocalypsi: *Amicta Sole*, y coronada de doze Estrellas, la Luna debaxo los pies, y manto azul, y en contorno el cordon de san Francisco, tiene niño en los brazos, y cetro en la mano derecha, porque se intitula milicia Christiana, en proteccion de la Immaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora.

Entran todas las naciones, y entrara todo el mundo en esta Militar Religion. Sera el Macstre el señor Duque de Niuers, que ha dado a la Religion, demas de lo que ella tenia, treynta mil ducados de renta, sin los ocho galeones suyos, que agora han seruido al Rey Christianissimo de Francia sobre la Rochela. Y es su Protector, con consejo, gusto, y beneplacito de su Santidad, y de todos los Principes Christianos, el Catholico Felipe Quarto Rey de las Españas nuestro Señor, que el Cielo prospere en todo. El titulo suyo es: *Milicia Christiana Immaculate Conceptionis Virginis Mariae*. Y es tambien dedicada para la mar contra Corsarios, y Piratas, y en fronteras de Turcos, y Moros, y esta subordinada en todo a la Santa Sede Apostolica, y la ha confirmado agora en Roma nuestro santissimo Padre Urbano VIII. que Dios guarde muchos años, y que ayudara con sus Galeras a esta celestial impressa y conquista de Ierusalem, que ha mucho que la desea, y esta Roma muy alentada, y contenta desto.

Començo se a tratar en Alemania esta militar Religion de la santa Concepcion, por el año de 1614. quando de nueuo en España con nuestros versos de *Todo el mundo en general, à voz Reyne escogida, &c.* se començo a defender, y predicar este Immaculo, y soberano misterio, sin que vnos supiessemos de otros, gracias sean dadas a Dios por ello.

Solo digo, que quando no vvieramos venido de Seuilla a Roma, y estado los ocho años que auemos estado, sino para lo que en esto auemos hecho, se podia dar por muy bien empleado: porque aura V. merced de saber que aunque eran esta santa Imagen, y estas insignias santas todas de la Concepcion, y no de otro ningun misterio, con todo esso no auian pedido, sino que se confirmasse su Religion Militar intitulada Milicia Christiana, en proteccion de nuestra Señora, sin añadir mas. Y estando ya para confirmarse lo supimos el señor Arcediano don Mateo y yo, porque todos tenian por seguro fuesse de Concepcion con estas insignias, y reboluimos el mundo, y hablamos al señor Duque de Niuers, y verdaderamente que se dio por co-

uen-

5
vencido (que es afable por extremo, y nos haze mucha merced) di-
ziendo que no auia reparado en ello, pero que se acordaua que en la
primera junta que se hizo en Viena de Alemania, sobre fraguar esta
Religion, auia sido a ocho de Diziembre, dia de la santa Concepcio,
que aora caia en la cueta. Ha començado à tratar de nueuo el caso, y
entre todos nos auemos dado tan buena mano, que la Religion mi-
litar de la santa Concepcion queda hecha con este titulo, y con to-
dos los votos de los señores Cardenales, y tambien de su Santidad el
Papa nuestro señor. Espero en Dios embiaremos la Bula en otro or-
dinario, que ha de consolar mucho a essa grande y piadosa Ciudad de
Seuilla, y a toda la Christiandad.

- Contradigan los hombres, y hagan lo que quisieren y mandaren,
que Dios nuestro Señor ha de hazer lo que fuere seruido. *Omnia qua-
cunque voluit fecit in caelo, & in terra.* Su diuina Magestad guarde a V.
merced como puede y desseo, a todos mis saludes en el Señor. Roma
y Febrero, vt supra de 1624.

Esclauo de la Virgen Santissima. Doctor Bernardo de Toro.



178

